

### Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		30/06/2022	

#### I - Información Institucional

##### I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5180 Direccion Central Del Servicio Nacional de Salud
Subcapítulo	01 Direccion Central Del Servicio Nacional de Salud
Unidad Ejecutora	0011 Centro de Educacion Medica de Amistad Dominico Japonesa (CEMADOJA)
Misión	Somos un centro docente, de capacitación, formación, investigación y desarrollo nacional e internacional de Educación Médica Especializada y continuada, en el área de salud pública e Imagenología, formadores de recursos humanos en salud, proporcionando servicios diagnósticos, "Ser un centro modelo de Educación e Investigación Médica Continuada para Centroamérica y el Caribe y brindar Servicios de Imagenología, con humanización, tecnología de punta y atención Especializada".
Visión	

#### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	22	
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

#### III. Información del Programa

Nombre:	Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-Japonesa
Descripción:	El CEMADOJA es una Institución especializada de Servicios de Salud que brinda servicios de imágenes diagnosticas tales como mamografía, sonografía, rayos X, tomografía, resonancia magnética y densitometría ósea.
Beneficiarios:	Usuarios del Servicio Nacional de Salud que requieren estudios diagnósticos de imágenes medicas como apoyo a la atención en salud.
Resultado Asociado:	Salud de los usuarios de la red pública y privada de salud con diagnósticos por imágenes accesible y a bajo costo.

#### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

##### IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
226,806,244.00	241,803,916.75	89,676,959.72	37.09%

##### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6720-Personas Acceden a Servicios de Salud diagnostica e imagen	Numero de atenciones por tipo de servicios	129,222	226,806,244.00	34,955	54,433,499.00	27,520	47,582,114.96	21.30%	20.98%
								0.00%	0.00%

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6720-Personas Acceden a Servicios de Salud diagnostica e imagen
Descripción del producto:	Los usuarios reciben diagnósticos por imágenes de diversas estructuras y sistemas del cuerpo humano con fines medicos
Logros alcanzados:	El CEMADOJA pudo mantener vigente los servicios según lo planeado, hemos avanzado en la adecuacion del area de fluroscoopia para agregar nuevos estudios a nuestra cartera de servicios, ademas de continuar haciendo enfasis en la proteccion y seguridad de los usuarios y del personal de la institucion, siguiendo los protocolos establecidos.
Causas y justificación del desvío:	Algunas razones por la que no se logró la meta física durante el trimestre abril a junio 2022 fueron las siguientes: problema en la aplicación de SENASA y algunos estudios donde los médicos tenían más contactos con los pacientes como es el caso de los Doppler y las Biopsias se limitaron un poco por la duración de los mismos y así evitar la propagación del COVID-19 en el personal de la salud.

#### VI. Oportunidades de Mejora

##### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora